Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual

FECHA: 07/04/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	PASA
RAZÓN SOCIAL	PROMOTORA AMBIENTAL, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	28/04/2021
HORA	11:00
LUGAR	Boulevard Antonio L. Rodríguez, No. 1884 Pte., Oficinas en el Parque, Torre I, Piso P1, Sala Premier, Colonia Santa María, C.P. 64650, Monterrey, Nuevo León.
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

I. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV, de la Ley del Mercado de Valores, y el artículo trigésimo segundo, punto 20, de los Estatutos Sociales vigentes de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020.
II. Presentación, y en su caso, aprobación de los Estados Financieros y Balance General de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020. Propuesta respecto a la aplicación de resultados del ejercicio social 2020.
III. Nombramiento y/o ratificación de los miembros y funcionarios del Consejo de Administración, así como de los miembros que integran los Comités de la Sociedad. Determinación de sus remuneraciones.
IV. Discusión y, en su caso, aprobación del monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias de la Sociedad e informe sobre las operaciones efectuadas con acciones propias durante el ejercicio social 2020.
V. Lectura del informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a que se refiere el artículo 76, fracción XIX, de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
VI. Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen los acuerdos tomados en esta Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

A fin de acreditar el derecho de asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán exhibir la tarjeta de admisión correspondiente, que se expedirá únicamente a solicitud de las personas que aparezcan inscritas como accionistas en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad, solicitud que deberá presentarse por lo menos 48 horas antes de la hora señalada para la celebración de la Asamblea, acompañada con los títulos o certificados de sus acciones, o bien, de la constancia de depósito de dichos títulos o certificados emitidas por la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

Los accionistas podrán ser representados en las Asambleas por la persona o las personas que para ello designen mediante poder otorgado en formulario elaborado por la Sociedad, de conformidad al artículo 49, fracción III, de la Ley del Mercado de Valores o bien, mediante carta poder o poder general o especial otorgado conforme a la legislación aplicable. Dicho formulario se encontrará a su disposición en días y horas hábiles en las oficinas del Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, ubicadas en el Blvd. Antonio L. Rdz. No. 1884 Pte., Oficinas en el Parque, Torre I, Piso 8,

Colonia Santa María, C.P. 64650, Monterrey, Nuevo León.

Se recuerda a las casas de bolsa que deberán presentar el listado de titulares a que se refiere el Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores, que contenga el nombre, domicilio, nacionalidad y número de acciones del accionista que representen.